

## MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS, COMPONENTES E INSTRUMENTAL PARA LAS UNIDADES DE SALUD BUCODENTAL DEPENDIENTES DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

### EXPEDIENTE 102/2024 SALUD BUCODENTAL

---

#### ABREVIATURAS:

CCAA	Comunidades Autónomas
CS-CV	Conselleria de Sanidad de la CV
CV	Comunidad Valenciana
DS	Departamento de Salud
EA	Empresa Adjudicataria
SNS	Sistema Nacional de Salud

#### Equipos-Componentes-Instrumental (ECI):

**Equipo:** agrupación de componentes que en su conjunto permite realizar una función específica (ejemplo: equipo dental formado por sillón dental, compresor, grupo hídrico...)

**Componente:** dispositivo independiente que cumple una función específica (ejemplo: sillón dental, lector digital para placas de fósforo...)

**Instrumental:** piezas de mano independientes necesarias para realizar acciones concretas (ejemplo, pinzas...)

1

En relación con el artículo 116 y con el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero 2014, (LCSP) se emite el siguiente informe:

#### 1. NECESIDAD E IDONEIDAD

La ampliación de la cartera de servicios de la salud bucodental ha sido un tema de preocupación y consenso en el Sistema Nacional de Salud (SNS). En el marco estratégico para la atención primaria y comunitaria, aprobado en abril de 2019 por el consejo interterritorial del SNS, se contempla en la acción (A.4.5), acometer a corto plazo la actualización de la cartera común de servicios en salud bucodental.

El Ministerio de Sanidad ha incluido, como medida transformadora del SNS, la ampliación de la cartera común de servicios de atención bucodental en el componente 18 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, formando parte de la reforma 3 “Consolidación de la cohesión, la equidad y la universalidad de SNS” de dicho componente.

El Ministerio de Sanidad inició en 2022 un proceso análisis junto con las CCAA al objeto de ampliar y homogeneizar la cartera de servicios en salud bucodental. En el Pleno del Consejo Interterritorial del SNS celebrado el día 15 de junio de 2022 se aprueba el Plan para la ampliación de la cartera común de servicios de Salud Bucodental en el SNS, con un doble objetivo:

1. Homogeneizar las prestaciones de salud bucodental en el territorio nacional, garantizando la equidad en su acceso independientemente del lugar de residencia.
2. Incrementar los servicios comunes que hasta ahora se prestaban por la sanidad pública, con un enfoque fundamentalmente preventivo y priorizando a una serie de colectivos.

La ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 contempla en los presupuestos del Ministerio de Sanidad, una partida presupuestaria destinada al impulso de la ampliación de los servicios de Salud Bucodental, que permite a las CCAA invertir en personal, infraestructuras, gastos corrientes o cualquier otro gasto que precise. Se presenta, por tanto, una nueva oportunidad para mejorar la salud bucodental de la población de la CV y con este objeto se pretende dotar, modernizar y homogeneizar tanto el equipamiento como el instrumental necesario para esta ampliación de la población diana y de la cartera de servicios.

La Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 contempla en los presupuestos del Ministerio de Sanidad, y en concreto en su aplicación presupuestaria 26.09.313A.452, una partida presupuestaria de 44.058.000 € destinada al impulso de la ampliación de los servicios de salud bucodental en la cartera de servicios de todo el SNS.

Por otra parte, el Consejo Interterritorial del SNS en el Acuerdo nº 1489 (Pleno 22 de junio de 2022, Acta nº 259) aprueba la distribución de créditos destinados a las CCAA para el impulso de la ampliación de los servicios de salud bucodental en la cartera de servicios del SNS del ejercicio 2022. De los 44.058.000 € asignados, un montante de 5.005.112,81 € corresponde a la CV.

Finalmente, el 10 de julio 2023 por Resolución de la Subsecretaria de la CSUSP se propone, en formalización, el pago extrapresupuestario y reconocer, liquidar y proponer el ingreso a la Subdirección General de Tesorería del importe total de 5.004.911,57 euros transferido por el Ministerio de Sanidad.

2

Dada la voluntad de ampliación de la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud en lo referente a la Atención de la Salud Bucodental por parte del Ministerio de Sanidad, se ha hecho necesaria la adaptación de dicha ampliación, mediante la elaboración de un Plan de Mejora de la Salud Bucodental en la CS-CV. Dichas modificaciones van a suponer un incremento de prestaciones y de pacientes atendidos en las Unidades de Salud Bucodental, por lo que será necesario un aumento de los medios materiales y personales para poder ejecutarse debidamente. Se solicitó a todas las Unidades de Salud Bucodental que comunicaran las necesidades de material para poder afrontar ese incremento de prestaciones a la población. Dichas necesidades han quedado reflejadas en nuestra solicitud de adquisición de diferentes equipamientos e instrumental dentales.

Dentro de este contexto, con el objetivo de reforzar la capacidad asistencial de la CS-CV, de forma que pueda afrontar con eficiencia las necesidades presentes y futuras de la ciudadanía, es necesaria el suministro, instalación y puesta en marcha de equipos, componentes e instrumental para diferentes unidades de salud bucodental dependientes de la CS-CV, con el apoyo financiero del Estado mencionado anteriormente.

Se presenta, por tanto, una nueva oportunidad para mejorar la salud bucodental de la población de la CV, siendo la adquisición de equipos, componentes e instrumental específicos una de las acciones a realizar para cumplir los objetivos propuestos.

## **2. OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto de la presente contratación es el suministro, instalación y puesta en marcha de diferentes equipos, componentes e instrumental para dotar a las unidades de salud

bucodental de la CS-CV de los recursos materiales necesarios para la ejecución del plan para la ampliación de la cartera de servicios de salud bucodental en la CV.

El objeto del contrato incluye:

1. Suministro de equipos, componentes e instrumental, así como de software asociado, si procede.
2. Instalación, configuración y puesta en marcha, con la realización de las correspondientes pruebas de correcto funcionamiento, así como de integración y conectividad informática, si procede.
3. Adiestramiento inicial de uso.
4. Retirada o reubicación de los equipos-componentes sustituidos, así como la retirada del instrumental obsoleto, entregando los certificados de desmontaje y destrucción que sean preceptivos.
5. Garantía.

### LOTES

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 99.3 de la LCSP, el presente suministro se divide en los siguientes 3 lotes:

1. Gabinete dental, que agrupa todos los elementos estructurales de una consulta dental.
2. Radiografía dental, que agrupa todos los elementos que tratan imágenes dentales.
3. Material, aparataje e instrumental dental, que agrupa todos los elementos que permiten la práctica directa asistencial.

3

Lote	Contenido
1	<p><b>Gabinete dental</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipo dental, que incluye:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sillón dental</li> <li>2. Lámpara de iluminación del equipo</li> <li>3. Unidad porta instrumentos</li> <li>4. Grupo hídrico</li> </ol> </li> <li>2. Compresor</li> <li>3. Motor de aspiración</li> <li>4. Taburete operador</li> <li>5. Depósito de agua destilada</li> <li>6. Turbina</li> <li>7. Contra-ángulo anillo azul</li> <li>8. Acoplamiento multiflex turbina</li> <li>9. Pieza de mano</li> </ol>
2	<p><b>Radiografía dental</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Radiografía intraoral consulta (fijo a pared)</li> <li>2. Radiografía intraoral quirófano (portátil)</li> <li>3. Lector digital para placas de fósforo</li> </ol>
3	<p><b>Material, aparataje e instrumental dental</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lámpara de polimerizar independiente</li> <li>2. Ultrasonido dental independiente</li> </ol>

3. Mezclador de cápsulas
4. Motor endodoncia
5. Localizador de ápices
6. Camilla reconocimiento para pacientes de 3 meses a 3 años
7. Autoclave tipo B
8. Cajonera ruedas gabinete dental/quirófano
9. Equipamiento quirófano unidad dental
10. Bisturí eléctrico
11. Instrumental dental de mano de acero quirúrgico (DETALLADO EN EL PPT)
12. Instrumental dental de mano de acero inoxidable (DETALLADO EN EL PPT)
13. Instrumental dental en otros materiales (DETALLADO EN EL PPT)

Las empresas podrán presentar oferta a uno o todos los lotes, no estableciendo limitación de lotes por empresa adjudicataria.

### **3. DESTINATARIOS DEL SUMINISTRO**

Los destinatarios de este suministro son los Departamentos de Salud y centros sanitarios que integran la red de asistencia sanitaria de la CV. En el Anexo I A quedan especificados la tipología y cantidades de los suministros por Departamento. Posteriormente a la adjudicación se facilitará a la EA, la lista con los datos relativos a las direcciones de los centros sanitarios de cada departamento: hospitales, centros de salud, centro de salud integrado y centros de especialidades, unidades a suministrar en cada uno y persona de contacto para realizar los suministros.

4

### **4. PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN**

El procedimiento de licitación para este contrato administrativo de suministros es el procedimiento abierto y está sujeto a regulación armonizada.

### **SOLVENCIAS Y CLASIFICACION**

#### **CRITERIOS PARA ACREDITAR SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA SEGÚN ART. 87 LCSP:**

Volumen anual de negocios en la cuenta de pérdidas o ganancias, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al precio de licitación de:

LOTE 1: Gabinete dental	1.658.181,66 €
LOTE 2: Radiografía intraoral	1.151.513,64 €
LOTE 3: Aparataje e instrumental dental	1.326.542,33 €

El valor indicado es una vez el valor estimado medio anual del contrato (efectuado el correspondiente redondeo, en su caso), correspondiéndose con los valores previstos en el artículo 87 de la LCSP.

En caso de presentarse a más de un lote, el importe de solvencia que debe acreditarse será la suma de la solvencia exigida en cada uno de los lotes a los que se presente.

**CRITERIOS PARA ACREDITAR LA SOLVENCIA TÉCNICA SEGÚN ARTÍCULO 89 LCSP:**

Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique su importe, fecha y destinatario, público o privado, de los mismos de acuerdo con lo establecido en el artículo 89 de la LCSP.

El importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado, en el año de mayor ejecución del periodo antes indicado, en suministros de igual o similar naturaleza que los del contrato será igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato.

LOTE 1: Gabinete dental	1.160.727,16 €
LOTE 2: Radiografía intraoral	806.059,55 €
LOTE 3: Aparataje e instrumental dental	928.579,63 €

Para determinar que un suministro es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato se atenderá a los siguientes criterios:

5

LOTE 1: Gabinete dental	8 dígitos de los códigos CPV: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 33192400-6 Unidades odontológicas</li> <li>• 33192410-9 Sillones de dentista</li> <li>• 51412000-3 Servicios de instalación de equipos de odontología y sus especialidades</li> </ul>
LOTE 2: Radiografía intraoral	8 dígitos de los códigos CPV: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 33111500-6 Radiografía dental</li> </ul>
LOTE 3: Aparataje e instrumental dental	4 dígitos de los códigos CPV 3313XXXX-X. 8 dígitos del código 33191110-9 Autoclaves

**CLASIFICACION:** No procede, ya que el objeto del contrato no está incluido en el ámbito de clasificación según lo dispuesto en el artículo 77.1, c) de la LCSP

## CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

### LOTE 1.- GABINETE DENTAL

Criterios de Adjudicación	Puntuación Máxima	Sobre en que se incluyen
<i>Criterios cuantificables de forma automática:</i>	<b>100</b>	<b>3</b>
1 - Precio	51	3
2 - Ampliación de Garantía	19	3
3 - Reducción del tiempo de ejecución	9	3
4 - Características técnicas de los equipos	21	3
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	

### LOTE 2.- RADIOGRAFIA INTRAORAL

Criterios de Adjudicación	Puntuación Máxima	Sobre en que se incluyen
<i>Criterios cuantificables de forma automática:</i>	<b>100</b>	<b>3</b>
1 - Precio	51	3
2 - Ampliación de garantía	19	3
3 - Reducción del tiempo de ejecución	9	3
4 - Características técnicas de los equipos	21	3
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	

### LOTE 3.- APARATAJE E INSTRUMENTAL DENTAL

Criterios de Adjudicación	Puntuación Máxima	Sobre en que se incluyen
<i>Criterios cuantificables de forma automática:</i>	<b>100</b>	<b>3</b>
1 - Precio	72	3
2 - Ampliación de Garantía	19	3
3 - Reducción del tiempo de ejecución	9	3
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	

No se ha encontrado ningún criterio de adjudicación de los previstos en el Decreto 118/2022, de 5 de agosto, del Consell, vinculado con el objeto del contrato.

**CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN A CUMPLIR: (AL MENOS UNA DE ENTRE LAS PREVISTAS EN EL 202.2 ES OBLIGATORIA)**

- El adjudicatario vendrá obligado a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato. Así mismo deberá retirar los embalajes y envases vacíos, para depositarlos en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado. Para acreditar el compromiso de cumplimiento de esta obligación el adjudicatario presentará una declaración responsable. El incumplimiento de la condición especial de ejecución detallada en este apartado supondrá la imposición de las penalizaciones descritas en el apartado correspondiente de este anexo.

**5. MEMORIA ECONÓMICA**

**DETERMINACIÓN DEL PRECIO**

**Cálculo del precio unitario de las unidades de la prestación:**

A la vista de las necesidades de los equipos, componentes e instrumental objeto de esta licitación, se han establecido sus características técnicas principales básicas adaptadas a las necesidades de la CS-CV. Se han buscado en el mercado equipos que cumplan estas prestaciones, se han analizado licitaciones recientes, se han consultado proveedores de sólida experiencia en el sector y se han realizado consultas con profesionales de la CS-CV con extensa experiencia en el uso de estos aparatos. Por otra parte, se ha tenido en cuenta la necesidad de realizar 20 instalaciones nuevas, con un coste adicional de 500,02 € cada una por su mayor carga de trabajo de instalación.

7

A partir de estos datos se establece el precio base del objeto de licitación, en las cantidades siguientes sin IVA.

LOTE 1: GABINETE DENTAL	Total unidades	COSTE POR UNIDAD			
		Coste por unidad directo 86%	Coste por unidad indirecto 8%	Beneficio industrial por unidad 6%	Coste unidad
Equipo dental	122	5.767,59 €	536,52 €	402,39 €	6.706,50 €
INSTALACIÓN NUEVA ENTRE LOS 122 EQUIPOS DENTALES	20	430,02 €	40,00 €	30,00 €	500,02 €
Compresor	71	760,31 €	70,73 €	53,04 €	884,08 €
Motor de aspiración	58	819,44 €	76,23 €	57,17 €	952,84 €
Taburete operador	156	356,79 €	33,19 €	24,89 €	414,87 €
Depósito agua destilada	56	217,38 €	20,22 €	15,17 €	252,77 €
Turbina	310	859,57 €	79,96 €	59,97 €	999,50 €
Contra-ángulo anillo azul	339	427,85 €	39,80 €	29,85 €	497,50 €
Acoplamiento multiflex turbina	184	303,36 €	28,22 €	21,16 €	352,74 €
Pieza de mano	199	387,55 €	36,05 €	27,04 €	450,64 €

LOTE 2: RADIOGRAFÍA INTRAORAL	Total unidades	COSTE POR UNIDAD			
		Coste por unidad directo 86%	Coste por unidad indirecto 8%	Beneficio industrial por unidad 6%	Coste unidad
Radiografía intraoral para consulta odontológica	92	1.671,73 €	155,51 €	116,63 €	1.943,87 €
Radiografía intraoral para quirófano	25	2.996,69 €	278,76 €	209,07 €	3.484,52 €
Lector digital para placas de fósforo	155	4.913,45 €	457,07 €	342,80 €	5.713,32 €

LOTE 3 (I): APARATAJE DENTAL	Total unidades	COSTE POR UNIDAD			
		Coste por unidad directo 86%	Coste por unidad indirecto 8%	Beneficio industrial por unidad 6%	Coste unidad
Lámpara de polimerizar	93	248,54 €	23,12 €	17,34 €	289,00 €
Ultrasonidos dental	58	222,74 €	20,72 €	15,54 €	259,00 €
Mezclador de cápsulas	105	294,99 €	27,44 €	20,58 €	343,01 €
Motor endodoncia	117	848,81 €	78,96 €	59,22 €	986,99 €
Localizador de ápices	114	770,56 €	71,68 €	53,76 €	896,00 €
Camilla reconocimiento de 3 meses a 3 años	95	344,00 €	32,00 €	24,00 €	400,00 €
Autoclave tipo B	87	1.547,95 €	144,00 €	108,00 €	1.799,95 €
Cajonera ruedas gabinete dental/quirófano	84	525,59 €	48,89 €	36,67 €	611,15 €
Equipamiento quirófano unidad dental	23	2.551,16 €	237,32 €	177,99 €	2.966,47 €
Bisturí eléctrico	98	929,83 €	86,50 €	64,87 €	1.081,20 €

LOTE 3 (II): INSTRUMENTAL DENTAL	Total unidades	COSTE POR UNIDAD			
		Coste por unidad directo 86%	Coste por unidad indirecto 8%	Beneficio industrial por unidad 6%	Coste unidad
Curetas quirúrgicas LUCAS Ref. 9109: 2 mm.	559	14,88 €	1,38 €	1,04 €	17,30 €
Cureta Gracey 1/2	264	18,13 €	1,69 €	1,26 €	21,08 €
Cureta Gracey 11/12	246	18,13 €	1,69 €	1,26 €	21,08 €
Cureta Gracey 13/14	251	18,13 €	1,69 €	1,26 €	21,08 €
Cureta Gracey 5/6	249	18,13 €	1,69 €	1,26 €	21,08 €
Cureta Gracey 7/8	248	18,13 €	1,69 €	1,26 €	21,08 €
Cureta Gracey 9/10	247	18,13 €	1,69 €	1,26 €	21,08 €
Cureta Universal 13/14	293	18,13 €	1,69 €	1,26 €	21,08 €
Cureta Universal 4R/4L	293	18,13 €	1,69 €	1,26 €	21,08 €
Elevadores rectos punta recta 2,5 mm	133	15,77 €	1,47 €	1,10 €	18,34 €
Elevadores rectos punta recta 5 mm	133	15,77 €	1,47 €	1,10 €	18,34 €
Elevadores rectos punta curva 2,5 mm	133	15,77 €	1,47 €	1,10 €	18,34 €
Elevadores rectos punta curva 5 mm	133	15,77 €	1,47 €	1,10 €	18,34 €
Elevador angulado tipo winter derecho	330	44,10 €	4,10 €	3,08 €	51,28 €
Elevador angulado tipo winter izquierdo	330	44,10 €	4,10 €	3,08 €	51,28 €
KIT 4 LUXATOR PERIOTOME	259	84,35 €	7,85 €	5,88 €	98,08 €
Fórceps incisivos inferiores	370	20,26 €	1,88 €	1,41 €	23,55 €
Fórceps infantiles (Juego)	163	68,94 €	6,41 €	4,81 €	80,16 €
Fórceps incisivos centrales y caninos superiores	340	20,26 €	1,88 €	1,41 €	23,55 €
Fórceps caninos y premolares inferiores	344	20,26 €	1,88 €	1,41 €	23,55 €
Fórceps molares superiores derechos	346	20,26 €	1,88 €	1,41 €	23,55 €
Fórceps molares superiores izquierdos	353	20,26 €	1,88 €	1,41 €	23,55 €
Fórceps raíces superiores - pico angosto	332	20,26 €	1,88 €	1,41 €	23,55 €
Fórceps cordales superiores	329	20,26 €	1,88 €	1,41 €	23,55 €
Fórceps premolares superiores	374	20,26 €	1,88 €	1,41 €	23,55 €
Fórceps molares inferiores - pico de loro	421	26,10 €	2,43 €	1,82 €	30,35 €
Periostotomo Prichard 1867/PR3	301	11,79 €	1,10 €	0,82 €	13,71 €
Periostotomo Molt 19 cm 1863/9	222	9,64 €	0,90 €	0,67 €	11,21 €
Separador de LANGENBECK 29x10 mm	178	39,95 €	3,72 €	2,79 €	46,46 €
Separador de LANGENBECK 42x10 mm	178	39,95 €	3,72 €	2,79 €	46,46 €
Separador de MINNESOTA	256	5,40 €	0,50 €	0,38 €	6,28 €
Pinza Gubia	204	45,68 €	4,25 €	3,19 €	53,12 €
Pinza hemostática mosquito curva	438	5,37 €	0,50 €	0,38 €	6,25 €
Pinza Adson 12 cm. con dientes	142	9,59 €	0,89 €	0,67 €	11,15 €
Pinza Adson 12 cm. sin dientes	142	9,59 €	0,89 €	0,67 €	11,15 €
Pinza microcirugía recta	255	4,61 €	0,43 €	0,32 €	5,36 €
Porta agujas MAYO-HEGAR 1156/16 18	386	7,73 €	0,72 €	0,54 €	8,99 €
Sonda acanalada	214	4,89 €	0,46 €	0,34 €	5,69 €
Tijeras La Grange encía 854/12 cm.	170	12,77 €	1,19 €	0,89 €	14,85 €
Tijeras quita puntos	297	6,70 €	0,62 €	0,47 €	7,79 €
Mango de bisturí	316	3,93 €	0,36 €	0,27 €	4,56 €
Caja endodoncia	120	41,60 €	3,87 €	2,90 €	48,37 €
Caja metálica para guardar instrumental	174	14,26 €	1,33 €	0,99 €	16,58 €
Casete para esterilización perforado	94	152,06 €	14,14 €	10,61 €	176,81 €
Espátula de cemento doble	283	4,13 €	0,38 €	0,29 €	4,80 €
Espátula 1.5 mm/1.5mm	476	15,97 €	1,48 €	1,11 €	18,56 €
Espátula 2.0 mm/2.0 mm	530	15,97 €	1,48 €	1,11 €	18,56 €
Espátula 2.5 mm/2.5 mm	261	15,97 €	1,48 €	1,11 €	18,56 €
Instrumento de Pitch	226	3,51 €	0,33 €	0,24 €	4,08 €
Obturador 1.0 mm/1.3 mm	449	15,97 €	1,48 €	1,11 €	18,56 €
Obturador 1.4 mm/1.8 mm	431	15,97 €	1,48 €	1,11 €	18,56 €
Excavador 0,8	625	9,14 €	0,85 €	0,64 €	10,63 €
Excavador 1,4	597	9,14 €	0,85 €	0,64 €	10,63 €
Excavador 1,2	591	9,14 €	0,85 €	0,64 €	10,63 €
Pinzas acodadas con grapa	514	4,13 €	0,38 €	0,29 €	4,80 €
Pinzas acodadas sin grapa	709	4,13 €	0,38 €	0,29 €	4,80 €
Pinzas papel de articular	375	5,32 €	0,49 €	0,37 €	6,18 €
Pinzas porta-Clamps	198	20,41 €	1,90 €	1,42 €	23,73 €
Perforador de diques	94	28,45 €	2,65 €	1,98 €	33,08 €
Clamps (Caja Higiénic) C	141	70,09 €	6,52 €	4,89 €	81,50 €
Arco porta diques	322	4,92 €	0,46 €	0,34 €	5,72 €
Porta-matrices Tofflemire	176	6,88 €	0,64 €	0,48 €	8,00 €
Sonda de exploración	2.112	7,88 €	0,73 €	0,55 €	9,16 €
Sonda periodontal CP11 sin bola	690	8,86 €	0,82 €	0,62 €	10,30 €
Sonda periodontal OMS con bola	926	8,86 €	0,82 €	0,62 €	10,30 €
Sonda recta de exploración conductos	326	11,55 €	1,07 €	0,81 €	13,43 €
Espejo plano N.5 (caja de 12 ud.)	158	11,91 €	1,11 €	0,83 €	13,85 €
Mango de espejo anatómico rosca S.S.	2.690	3,53 €	0,33 €	0,25 €	4,11 €
Tijeras MAYO 14,5 cm. 0325-2 ASA	311	13,03 €	1,21 €	0,91 €	15,15 €
Tijeras para coronas	141	11,25 €	1,05 €	0,78 €	13,08 €
Abre bocas Molt niños-1870-1- ASA	75	26,07 €	2,43 €	1,82 €	30,32 €
Jeringa anestesia	635	19,34 €	1,80 €	1,35 €	22,49 €
Pistola aplicadora de cápsulas	151	30,26 €	2,82 €	2,11 €	35,19 €
Porta servilletas	327	3,84 €	0,36 €	0,27 €	4,47 €
Abre bocas de fotografía	211	3,17 €	0,29 €	0,22 €	3,68 €
Abre bocas Open Ex	289	20,41 €	1,90 €	1,42 €	23,73 €
Automatrix kit	118	318,42 €	29,62 €	22,22 €	370,26 €
Condensadores endodoncia Machtou Plugger doble (Juego Nº 1-4)	202	23,71 €	2,21 €	1,65 €	27,57 €
Espaciadores endodoncia dígito palmares Machtou (Juego Nº 1-4)	203	22,16 €	2,06 €	1,55 €	25,77 €
Esponjero endodoncia	155	8,11 €	0,76 €	0,57 €	9,44 €
Mechero de gas Standard Micro Torch	143	49,81 €	4,63 €	3,48 €	57,92 €
Regla endodoncia	139	44,86 €	4,17 €	3,13 €	52,16 €
Dappen de cristal	293	0,88 €	0,08 €	0,06 €	1,02 €
Espejo plano Rodio front surface nº 5 rosca CS (CAJA 12 UD.)	174	20,35 €	1,89 €	1,42 €	23,66 €
Loseta de vidrio (15x7x1 cm)	169	3,62 €	0,34 €	0,25 €	4,21 €
Piedra afilar	169	22,44 €	2,09 €	1,57 €	26,10 €
Posicionador de radiografía de aleta de mordida	260	52,71 €	4,90 €	3,68 €	61,29 €
KIT Posicionadores de radiografía	211	94,23 €	8,76 €	6,57 €	109,56 €
Protectores plomados	114	106,64 €	9,92 €	7,44 €	124,00 €

Los costes directos (86%) son los costes de adquisición más los costes estipulados en el objeto del contrato para cada lote:

1. Suministro de equipamientos, instrumental, y software asociado cuando proceda.
2. Suministro de los componentes, material accesorio necesario para el funcionamiento de los equipos incluido el material de arranque requerido.
3. Instalación y puesta en marcha con la realización de las correspondientes pruebas de aceptación e integración y conectividad.
4. Formación en el uso a los profesionales sanitarios.
5. Garantía.

Los costes indirectos se estiman en un 8% del coste unitario total. Los costes indirectos son los costes necesarios para la ejecución del contrato que no corresponden a ninguna unidad concreta. Se repercuten en el presupuesto mediante un único porcentaje, que en este caso se ha estimado en un 8%, común en el sector y que tienen en cuenta, entre otros:

1. Mano de obra indirecta y medios auxiliares asociados a la logística que acompaña al suministro.
2. Personal técnico y administrativo relacionado con el contrato de suministro, que participarán indirectamente en el mismo.
3. Varios (posibles materiales asociados a los equipos que no forman parte de ellos, pero se usan en algunos de los procesos hasta la entrega y puesta en marcha).
4. Costes generados por seguridad e higiene en el trabajo.

10

El beneficio industrial se ha estimado en un 6% del coste unitarios. Valor común en el sector.

### **PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN POR LOTES**

LOTE 1: GABINETE DENTAL	Total unidades	COSTE TOTAL + IVA			
		Coste unidad	COSTE TOTAL SIN IVA	IVA (21%)	COSTE TOTAL CON IVA
Equipo dental	122	6.706,50 €	818.193,00 €	171.820,53 €	990.013,53 €
INSTALACIÓN NUEVA ENTRE LOS 122 EQUIPOS DENTALES	20	500,02 €	10.000,40 €	2.100,08 €	12.100,48 €
Compresor	71	884,08 €	62.769,68 €	13.181,63 €	75.951,31 €
Motor de aspiración	58	952,84 €	55.264,72 €	11.605,59 €	66.870,31 €
Taburete operador	156	414,87 €	64.719,72 €	13.591,14 €	78.310,86 €
Depósito agua destilada	56	252,77 €	14.155,12 €	2.972,58 €	17.127,70 €
Turbina	310	999,50 €	309.845,00 €	65.067,45 €	374.912,45 €
Contra-ángulo anillo azul	339	497,50 €	168.652,50 €	35.417,03 €	204.069,53 €
Acoplamiento multiflex turbina	184	352,74 €	64.904,16 €	13.629,87 €	78.534,03 €
Pieza de mano	199	450,64 €	89.677,36 €	18.832,25 €	108.509,61 €
<b>Total</b>			<b>1.658.181,66 €</b>	<b>348.218,15 €</b>	<b>2.006.399,81 €</b>

LOTE 2: RADIOGRAFÍA INTRAORAL	Total unidades	COSTE TOTAL + IVA			
		Coste unidad	COSTE TOTAL SIN IVA	IVA (21%)	COSTE TOTAL CON IVA
Radiografía intraoral para consulta odontológica	92	1.943,87 €	178.836,04 €	37.555,57 €	216.391,61 €
Radiografía intraoral para quirófano	25	3.484,52 €	87.113,00 €	18.293,73 €	105.406,73 €
Lector digital para placas de fósforo	155	5.713,32 €	885.564,60 €	185.968,57 €	1.071.533,17 €
<b>Total</b>			<b>1.151.513,64 €</b>	<b>241.817,87 €</b>	<b>1.393.331,51 €</b>

LOTE 3 (I): APARATAJE DENTAL	Total unidades	COSTE TOTAL+ IVA			
		Coste unidad	COSTE TOTAL SIN IVA	IVA (21%)	COSTE TOTAL CON IVA
Lámpara de polimerizar	<b>93</b>	289,00 €	26.877,00 €	5.644,17 €	32.521,17 €
Ultrasonidos dental	<b>58</b>	259,00 €	15.022,00 €	3.154,62 €	18.176,62 €
Mezclador de cápsulas	<b>105</b>	343,01 €	36.016,05 €	7.563,37 €	43.579,42 €
Motor endodoncia	<b>117</b>	986,99 €	115.477,83 €	24.250,34 €	139.728,17 €
Localizador de ápices	<b>114</b>	896,00 €	102.144,00 €	21.450,24 €	123.594,24 €
Camilla reconocimiento de 3 meses a 3 años	<b>95</b>	400,00 €	38.000,00 €	7.980,00 €	45.980,00 €
Autoclave tipo B	<b>87</b>	1.799,95 €	156.595,65 €	32.885,09 €	189.480,74 €
Cajonera ruedas gabinete dental/quirófano	<b>84</b>	611,15 €	51.336,60 €	10.780,69 €	62.117,29 €
Equipamiento quirófano unidad dental	<b>23</b>	2.966,47 €	68.228,81 €	14.328,05 €	82.556,86 €
Bisturí eléctrico	<b>98</b>	1.081,20 €	105.957,60 €	22.251,10 €	128.208,70 €

LOTE 3 (II): INSTRUMENTAL DENTAL	Total unidades	COSTE TOTAL + IVA			
		Coste unidad	COSTE TOTAL SIN IVA	IVA (21%)	COSTE TOTAL CON IVA
Curetas quirúrgicas LUCAS Ref. 9109: 2 mm.	559	17,30 €	9.670,70 €	2.030,85 €	11.701,55 €
Cureta Gracey 1/2	264	21,08 €	5.565,12 €	1.168,68 €	6.733,80 €
Cureta Gracey 11/12	246	21,08 €	5.185,68 €	1.088,99 €	6.274,67 €
Cureta Gracey 13/14	251	21,08 €	5.291,08 €	1.111,13 €	6.402,21 €
Cureta Gracey 5/6	249	21,08 €	5.248,92 €	1.102,27 €	6.351,19 €
Cureta Gracey 7/8	248	21,08 €	5.227,84 €	1.097,85 €	6.325,69 €
Cureta Gracey 9/10	247	21,08 €	5.206,76 €	1.093,42 €	6.300,18 €
Cureta Universal 13/14	293	21,08 €	6.176,44 €	1.297,05 €	7.473,49 €
Cureta Universal 4R/4L	293	21,08 €	6.176,44 €	1.297,05 €	7.473,49 €
Elevadores rectos punta recta 2,5 mm	133	18,34 €	2.439,22 €	512,24 €	2.951,46 €
Elevadores rectos punta recta 5 mm	133	18,34 €	2.439,22 €	512,24 €	2.951,46 €
Elevadores rectos punta curva 2,5 mm	133	18,34 €	2.439,22 €	512,24 €	2.951,46 €
Elevadores rectos punta curva 5 mm	133	18,34 €	2.439,22 €	512,24 €	2.951,46 €
Elevador angulado tipo winter derecho	330	51,28 €	16.922,40 €	3.553,70 €	20.476,10 €
Elevador angulado tipo winter izquierdo	330	51,28 €	16.922,40 €	3.553,70 €	20.476,10 €
KIT 4 LUXATOR PERIOTOME	259	98,08 €	25.402,72 €	5.334,57 €	30.737,29 €
Fórceps incisivos inferiores	370	23,55 €	8.713,50 €	1.829,84 €	10.543,34 €
Fórceps infantiles (Juego)	163	80,16 €	13.066,08 €	2.743,88 €	15.809,96 €
Fórceps incisivos centrales y caninos superiores	340	23,55 €	8.007,00 €	1.681,47 €	9.688,47 €
Fórceps caninos y premolares inferiores	344	23,55 €	8.101,20 €	1.701,25 €	9.802,45 €
Fórceps molares superiores derechos	346	23,55 €	8.148,30 €	1.711,14 €	9.859,44 €
Fórceps molares superiores izquierdos	353	23,55 €	8.313,15 €	1.745,76 €	10.058,91 €
Fórceps raíces superiores – pico angosto	332	23,55 €	7.818,60 €	1.641,91 €	9.460,51 €
Fórceps cordales superiores	329	23,55 €	7.747,95 €	1.627,07 €	9.375,02 €
Fórceps premolares superiores	374	23,55 €	8.807,70 €	1.849,62 €	10.657,32 €
Fórceps molares inferiores - pico de loro	421	30,35 €	12.777,35 €	2.683,24 €	15.460,59 €
Periostotomo Prichard 1867/PR3	301	13,71 €	4.126,71 €	866,61 €	4.993,32 €
Periostotomo Molt 19 cm 1863/9	222	11,21 €	2.488,62 €	522,61 €	3.011,23 €
Separador de LANGENBECK 29x10 mm	178	46,46 €	8.269,88 €	1.736,67 €	10.006,55 €
Separador de LANGENBECK 42x10 mm	178	46,46 €	8.269,88 €	1.736,67 €	10.006,55 €
Separador de MINNESOTA	256	6,28 €	1.607,68 €	337,61 €	1.945,29 €
Pinza Gubia	204	53,12 €	10.836,48 €	2.275,66 €	13.112,14 €
Pinza hemostática mosquito curva	438	6,25 €	2.737,50 €	574,88 €	3.312,38 €
Pinza Adson 12 cm. con dientes	142	11,15 €	1.583,30 €	332,49 €	1.915,79 €
Pinza Adson 12 cm. sin dientes	142	11,15 €	1.583,30 €	332,49 €	1.915,79 €
Pinza microcirugía recta	255	5,36 €	1.366,80 €	287,03 €	1.653,83 €
Porta agujas MAYO-HEGAR 1156/16 18	386	8,99 €	3.470,14 €	728,73 €	4.198,87 €
Sonda acanalada	214	5,69 €	1.217,66 €	255,71 €	1.473,37 €
Tijeras La Grange encía 854/12 cm.	170	14,85 €	2.524,50 €	530,15 €	3.054,65 €
Tijeras quita puntos	297	7,79 €	2.313,63 €	485,86 €	2.799,49 €
Mango de bisturí	316	4,56 €	1.440,96 €	302,60 €	1.743,56 €
Caja endodoncia	120	48,37 €	5.804,40 €	1.218,92 €	7.023,32 €
Caja metálica para guardar instrumental	174	16,58 €	2.884,92 €	605,83 €	3.490,75 €
Casete para esterilización perforado	94	176,81 €	16.620,14 €	3.490,23 €	20.110,37 €
Espátula de cemento doble	283	4,80 €	1.358,40 €	285,26 €	1.643,66 €
Espátula 1.5 mm/1.5mm	476	18,56 €	8.834,56 €	1.855,26 €	10.689,82 €
Espátula 2.0 mm/2.0 mm	530	18,56 €	9.836,80 €	2.065,73 €	11.902,53 €
Espátula 2.5 mm/2.5 mm	261	18,56 €	4.844,16 €	1.017,27 €	5.861,43 €
Instrumento de Pitch	226	4,08 €	922,08 €	193,64 €	1.115,72 €
Obturador 1.0 mm/1.3 mm	449	18,56 €	8.333,44 €	1.750,02 €	10.083,46 €
Obturador 1.4 mm/1.8 mm	431	18,56 €	7.999,36 €	1.679,87 €	9.679,23 €
Excavador 0,8	625	10,63 €	6.643,75 €	1.395,19 €	8.038,94 €
Excavador 1,4	597	10,63 €	6.346,11 €	1.332,68 €	7.678,79 €
Excavador 1,2	591	10,63 €	6.282,33 €	1.319,29 €	7.601,62 €
Pinzas acodadas con grapa	514	4,80 €	2.467,20 €	518,11 €	2.985,31 €
Pinzas acodadas sin grapa	709	4,80 €	3.403,20 €	714,67 €	4.117,87 €
Pinzas papel de articular	375	6,18 €	2.317,50 €	486,68 €	2.804,18 €
Pinzas porta-Clamps	198	23,73 €	4.698,54 €	986,69 €	5.685,23 €
Perforador de diques	94	33,08 €	3.109,52 €	653,00 €	3.762,52 €
Clamps (Caja Higienic) C	141	81,50 €	11.491,50 €	2.413,22 €	13.904,72 €
Arco porta diques	322	5,72 €	1.841,84 €	386,79 €	2.228,63 €
Porta-matrices Tofflemire	176	8,00 €	1.408,00 €	295,68 €	1.703,68 €
Sonda de exploración	2.112	9,16 €	19.345,92 €	4.062,64 €	23.408,56 €
Sonda periodontal CP11 sin bola	690	10,30 €	7.107,00 €	1.492,47 €	8.599,47 €
Sonda periodontal OMS con bola	926	10,30 €	9.537,80 €	2.002,94 €	11.540,74 €
Sonda recta de exploración conductos	326	13,43 €	4.378,18 €	919,42 €	5.297,60 €
Espejo plano N.5 (caja de 12 ud.)	158	13,85 €	2.188,30 €	459,54 €	2.647,84 €
Mango de espejo anatómico rosca S.S.	2.690	4,11 €	11.055,90 €	2.321,74 €	13.377,64 €
Tijeras MAYO 14,5 cm. 0325-2 ASA	311	15,15 €	4.711,65 €	989,45 €	5.701,10 €
Tijeras para coronas	141	13,08 €	1.844,28 €	387,30 €	2.231,58 €
Abrebocas Molt niños-1870-1- ASA	75	30,32 €	2.274,00 €	477,54 €	2.751,54 €
Jeringa anestesia	635	22,49 €	14.281,15 €	2.999,04 €	17.280,19 €
Pistola aplicadora de cápsulas	151	35,19 €	5.313,69 €	1.115,87 €	6.429,56 €
Porta servilletas	327	4,47 €	1.461,69 €	306,95 €	1.768,64 €
Abrebocas de fotografía	211	3,68 €	776,48 €	163,06 €	939,54 €
Abrebocas Open Ex	289	23,73 €	6.857,97 €	1.440,17 €	8.298,14 €
Automatrix kit	118	370,26 €	43.690,68 €	9.175,04 €	52.865,72 €
Condensadores endodoncia Machtou Plugger doble (Juego Nº 1-4)	202	27,57 €	5.569,14 €	1.169,52 €	6.738,66 €
Espaciadores endodoncia digito palmares Machtou (Juego Nº 1-4)	203	25,77 €	5.231,31 €	1.098,58 €	6.329,89 €
Esponjero endodoncia	155	9,44 €	1.463,20 €	307,27 €	1.770,47 €
Mechero de gas Standard Micro Torch	143	57,92 €	8.282,56 €	1.739,34 €	10.021,90 €
Regla endodoncia	139	52,16 €	7.250,24 €	1.522,55 €	8.772,79 €
Dappen de cristal	293	1,02 €	298,86 €	62,76 €	361,62 €
Espejo plano Rodio front surface nº 5 rosca CS (CAJA 12 UD.)	174	23,66 €	4.116,84 €	864,54 €	4.981,38 €
Loseta de vidrio (15x7x1 cm)	169	4,21 €	711,49 €	149,41 €	860,90 €
Piedra afilar	169	26,10 €	4.410,90 €	926,29 €	5.337,19 €
Posicionador de radiografía de aleta de mordida	260	61,29 €	15.935,40 €	3.346,43 €	19.281,83 €
KIT Posicionadores de radiografía	211	109,56 €	23.117,16 €	4.854,60 €	27.971,76 €
Protectores plomados	114	124,00 €	14.136,00 €	2.968,56 €	17.104,56 €
<b>Total Lote 3: (I)+(II)</b>			<b>1.326.542,33 €</b>	<b>278.573,89 €</b>	<b>1.605.116,22 €</b>

LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
LOTE 1: Gabinete dental	1.658.181,66 €	348.218,15 €	2.006.399,81 €
LOTE 2: Radiografía intraoral	1.151.513,64 €	241.817,87 €	1.393.331,51 €
LOTE 3: Aparataje e instrumental dental	1.326.542,33 €	278.573,89 €	1.605.116,22 €
TOTAL	4.136.237,63 €	868.609,91 €	5.004.847,54 €

#### PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO

Costes directos	3.557.164,36 €
Costes indirectos	330.899,01 €
Otros gastos (beneficios industriales)	248.174,26 €
Total	4.136.237,63 €

#### DISTRIBUCIÓN ANUALIDADES

Anualidad	BASE	IVA	Importe (IVA Incluido)
2024	4.136.237,63 €	868.609,91€	5.004.847,54 €

#### CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: ANUALIDAD

13

Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Importe (IVA Incluido)
2024	10.02.91.0092.412.22.63301 Proyecto Inversión QR 120	5.004.847,54 €

El presupuesto base de licitación asciende a **5.004.847,54 €** en total (Base imponible: **4.136.237,63 €**; 21% IVA: **868.609,91€**), en una única anualidad para el año 2024.

#### **6. PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN**

Por tratarse de un suministro con puntos de entrega e instalación dispersos en los DS del territorio de la CV, se establece un plazo de entrega e instalación del equipamiento e instrumental de salud bucodental objeto del contrato, con un máximo de **8 meses** a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato (Art. 29 LCSP), con posible reducción ofertada por las empresas licitadoras.

#### **7. CONCLUSIONES**

Tras analizar la situación y la información aportada al presente informe, se extraen las siguientes conclusiones:

- a) Que en el ámbito de esta Dirección General de Atención Primaria se ha puesto en evidencia la existencia de una necesidad concreta a satisfacer, cual es la adquisición, instalación y puesta en marcha de diverso equipamiento e instrumental para diferentes unidades de salud bucodental dependientes de la CS-CV.

- b) Que dicha necesidad se encuentra entre los fines institucionales que dicha entidad del sector público tiene asignados conforme a la normativa vigente y puede ser satisfecha mediante un contrato administrativo de suministro.
- c) Que la necesidad debe ser satisfecha de forma coyuntural durante un plazo concreto de duración, siendo exigible y oportuna la libre concurrencia y aplicable la limitación temporal a los contratos y se estima que el contrato que venga a satisfacer la expresada necesidad debe tener una duración de ocho meses desde la formalización del contrato, sin posibilidad de prórroga, pero con posible reducción ofertada por las licitadoras.
- d) Que en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas se desarrollarán las indicaciones y recomendaciones contenidas en este informe de necesidad para lograr el pleno cumplimiento del objeto del contrato y la plena satisfacción de la necesidad detectada, siempre de acuerdo con el principio de integridad, la búsqueda de la mejor relación calidad precio y demás reglas y principios legales aplicables.

En consecuencia, a la vista de las necesidades y motivaciones anteriormente expuestas, la Directora General de Atención Primaria de la CS-CV **PROPONE** el inicio de la tramitación del expediente de contratación de acuerdo con los siguientes datos:

- **OBJETO DEL CONTRATO:**

Suministro, instalación y puesta en marcha de equipos, componentes e instrumental para dotar las unidades de salud bucodental dependientes de la Conselleria de Sanidad de la CV.

14

- **PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

**5.004.847,54 €** en total (Base imponible: **4.136.237,63 €**; 21% IVA: **868.609,91€**), en una única anualidad para el año 2024.

- **PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN Y PRORROGAS:**

Ocho meses, sin prórrogas, pero con posible reducción ofertada por las empresas licitadoras.

Valencia, a fecha de la firma electrónica.  
Subdirección General de Atención Primaria